

NORMATIVA DE BALONMANO

NORMAS DE PARTICIPACIÓN

- **CATEGORÍA:** COMPETICIÓN MIXTA (Mayores 21 años y/o Menores 21 años).
- Todos los deportistas, delegados y entrenadores que asistan a la competición deben de estar dados de alta en la Plataforma.
- Se pueden inscribir en cada equipo todos los deportistas que se deseen, únicamente a efectos del seguro deportivo, pudiendo desplazar a las competiciones un máximo de OCHO (8) jugadores, más UN (1) entrenador/a y UN (1) delegado/a.
- En un equipo de +21 se podrá incluir 1 jugador -21.

REGLAMENTO DE BALONMANO

- Los partidos se regirán por el Reglamento Técnico de la Federación Extremeña de Balonmano.
- Los partidos de 1ª y 2ª división serán de 20 minutos cada tiempo con un descanso de 10 minutos.
- El equipo que juegue en casa deberá solicitar pabellón y equipo arbitral, debiendo comunicar al equipo contrario hora y lugar de celebración, con al menos SIETE días de antelación.
- Deberá de haber mínimo 3 equipos en la categoría en caso contrario se anulará la competición.
- De existir modificación en la fecha y/o hora, de mutuo acuerdo ambos equipos, El equipo que juegue en casa deberá notificarlo a la FEXDDI, al Colegio de árbitros y a la instalación deportiva solicitada al menos con 48 horas de antelación

REGIMEN DISCIPLINARIO

- Si un equipo no se presenta a un partido se le dará perdido por 3-0.
- Si un equipo no se presenta a dos partidos se le eliminará de la competición y se le sancionará con 20 € de la fianza, no permitiéndosele participar en la siguiente temporada en este deporte.



- Si la federación aprecia una gran diferencia en el juego de algún equipo, podrá subir directamente ese equipo a la categoría superior

ASCENSOS Y DESCENSOS

Al haber una sólo categoría no hay ascensos ni descensos.